Sábado 22 de Marzo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2600

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se remitan á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben hasta las 8 de la noche
Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pousoly, Sorre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital ... $ 1
Campaña y Provincias ... 1 15 cent.
Un ejemplar suelto ... 4
» » atrasado ... 5
Fuera de la República
Montevideo ... 1 60
Paraguay ... 2
Pacífico ... 2
Brasil ... 2
Europa y Norte América ... 2
«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA Y REDACCION—PERÚ 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de París y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

BRADLEY Y Ca
REMATADORES Y COMISIONISTAS
Cangallo 109
Se encargan de la compra y venta de campos y fincas en particular y en remate público. Anticipan fondos; dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantias que se les exijiera.
Para tratar en el escritorio calle Cangallo 109 de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche.
551m2-31.

INDICADOR GENERAL
Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226—Comida á todas horas, noche y dia.
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 133.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico—Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos Rovallos—Abogado—Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygarzúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Fontana hermanos—Establecimiento Metálico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.
Florencio Lupis—Agente Judicial—Estudio: Rivadavia 42 (altos).
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 359.
Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AL
Caygua Guazú
DEPÓSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405-Calle de las Artes-405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38
Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre
La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.
Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!
NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entregasen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Así como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.
Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.
562 n.8 perm.

RASGOS BIOGRÁFICOS

José Fernandez

Lleva un apellido que figura en las tablas de sangre.

Su padre, don José Maria Fernandez, comerciante, calificado de salvaje unitario, fué fusilado en 1841.

José Fernandez contaba entonces tres años de edad.

Siete años mas tarde, Fernandez pierde á su señora madre, y el huérfano es dejado en la miseria por un albacea poco escrupuloso.

Desde aquella tierna edad, principia Fernandez su vida de lucha y de trabajo; hay que arbitrar los recursos que faltan.

Cae la tirania, cuando Fernandez cuenta apenas catorce años; viene el memorable sitio de Urquiza y Fernandez se alista en la Guardia Nacional de Buenos Aires, donde se defienden las instituciones y la libertad.

Apenas termina aquella heróica epopeya, Fernandez tira el fusil para entregarse al trabajo.

Se dirije al Sud de la Provincia, donde se ocupa en toda clase de trabajos. Su vida es una série no interrumpida de peripecias, en las que no pocas veces peligra su vida. Los indios daban diaria tarea, y Fernandez, como oficial de la Guardia Nacional, toma parte en varios ataques contra los salvajes.

Se producen los sucesos de 1859 y 1861 y Fernandez asiste á Cepeda y Pavon como ayudante del General Hornos, siendo uno de los pocos oficiales de caballeria que no abandonan el campo de batalla.

Sitiado el Pergamino, sus defensores lo cuentan entre sus filas; y no vuelve á Buenos Aires hasta no quedar terminada la campaña.

Su constante aspiracion es formarse una carrera independiente; su afan es poder trabajar de manera que sus tareas le dejen tiempo para dedicarse al estudio.

Consigue un empleo de meritorio en la Aduana, y entonces emplea sus noches al lado de sus maestros, con quienes hace sus estudios preparatorios y practica el idioma francés.

Ascendido á Guarda, pasa despues de corto intérvalo á la Oficina de Revisacion y Liquidacion.

Terminados durante estos tiempos sus estudios preparatorios, concurre al estudio del inolvidable Manuel Argerich, con el objeto de continuar preparándose para la abogacia; pero siguiendo las indicaciones que se le hacen, se dedica al estudio de las materias concernientes á la profesion de Escribano, consagrándole todas las horas que no permanecia cumpliendo sus deberes de empleado.

Los libros son su afan constante, y la lectura de cuanta obra instructiva puede procurarse, es su entretenimiento favorito.

Todas las luchas electorales de la época lo hallan tomando parte activa en los clubs.

En 1866 rinde por fin su exámen de Escribano, y se hace cargo de una oficina, donde trabaja sin descanso, formándose una clientela numerosa, debido á su buena comportacion.

Iniciado en la masoneria, asciende al grado 33, desempeñando un Ministerio durante el gran Maestraje del doctor Albarellos. Es nombrado miembro honorario de mas de veinte lógias. En otras, miembro libre, y venerable *ad vitam*; se le condecora con diversas medallas de oro y distinciones honoríficas; se le obsequia con un gran cuadro al óleo pintado por Boneo, que costó mas de 1000 patacones.

Se rodea del prestigio y la estimacion de sus hermanos masones, por el empeño con que trabaja por el engrandecimiento de la Orden, pronunciando diversos discursos cuyas doctrinas filosóficas merecieron el aplauso general, por mas que tuvo que luchar contra las resistencias opuestas por la emulacion y la envidia. Sus discursos existen publicados en folletos.

Llega la época aciaga del 71 y se distingue por los servicios que presta con toda abnegacion y desinterés.

La gran lucha electoral de 1873, lo encuentra rodeado de poderosos elementos y afiliado al Partido Nacionalista. Se lucha hora por hora, minuto por minuto, En la prensa, en los átrios, en los clubs en los meetings, la lucha es incesante. Fernandez se muestra infatigable; juega su vida mas de una vez, y mas de una vez tambien, conmueve á sus parciales con sus brillantes alocuciones; entre otras recordamos el discurso que pronunció en Variedades, que arrancó frenéticos aplausos.

El Partido Nacionalista lo incluye en su lista de electores.

Desde aquí data la fama de Fernandez como orador popular. Durante aquellos célebres dias de lucha, ocurren diversos incidentes personales, y en ellos se hace notar por la firmeza de sus convicciones y su lealtad; amigos y enemigos lo reconocen como un carácter.

Estalla el movimiento revolucionario de 1874 y Fernandez se prepara á secundar á sus amigos; reune al efecto trescientos hombres y se traslada á la orilla opuesta del Riachuelo donde permanece hasta que la revolucion queda vencida. Es perseguido tenazmente por las fuerzas de la Nacion, sin conseguir apresarlo; se temia con fundamento, que, dado el prestigio con que contaba en la Boca, se lanzara una noche sobre la ciudad; si no lo consiguió, fué sin duda por carecer de armas.

Terminado aquel movimiento surje la division en las filas del partido vencedor. Los situacionistas se dividen en alsinistas y republicanos.

Fernandez, con el asentimiento de los prohombres del Partido Nacionalista, se alista en el Partido Republicano y sostiene con él, la candidatura del doctor Del Valle.

Durante esa lucha, Fernandez es conducido preso por el Coronel Villegas, hoy General. Se le arrebatan las urnas y se impide el acto electoral. Sus parciales, que son numerosísimos, hablan de lanzarse á la revuelta y Fernandez contiene el movimiento con su reconocida prudencia y serenidad.

Realizada la célebre conciliacion, el General Mitre invita á Fernandez á una conferencia, á la cual asiste el doctor Huergo. Se le pide su desistimiento á la candidatura Del Valle; Fernandez se niega tenazmente á ello, sosteniendo que la conciliacion no es mas que una inícua claudicacion de los principios que se habian sostenido hasta entonces. Que era sensible que en cambio de un Ministerio se pusiera en girones la bandera que tan decididamente habia defendido el partido.

Se produce un incidente, y el General Mitre amenaza á Fernandez con declararlo separado del partido. Este contesta al General que si él era el partido podia hacerlo; la separacion se produce y Fernandez se aleja de aquellas filas.

Continúa la lucha entre conciliadores y republicanos. Donde pisan los parciales de Fernandez, los republicanos triunfan.

La conciliacion lleva al Gobierno de la Provincia al doctor Tejedor. Este hace perseguir á Fernandez, tratando de hacer presion en su ánimo por medio de la intimidacion, es en vano. Fernandez lucha.

Una noche, son reducidos á prision mas de cuatrocientos de los parciales de Fernandez. Se prescinde de todas las formas; sin prévia formacion de causa y sin mas antecedentes que la denuncia anónima de no hallarse enroladas aquellas personas, se lleva á cabo el atentado. No se consigue el objeto que se persigue, Fernandez sostiene siempre su bandera.

Asoma la campaña electoral para la Presidencia.

Dos candidatos se presentan en la liza. El General Roca y el doctor Tejedor.

Entretanto, á despecho de los elementos oficiales puestos en juego por el doctor Tejedor, Fernandez vence en los comicios provinciales y se incorpora á la Cámara de Diputados.

El pueblo de la Boca del Riachuelo le hace una de las mas solemnes manifestaciones, acompañándolo á pié hasta aquel punto.

Fernandez no abate su bandera; combate en todos los terrenos la política de resistencia del doctor Tejedor. En las manifestaciones públicas su palabra ardiente anatematiza la política inícua y antipatriótica del gefe del lirismo.

Se afilia entre los mas decididos partidarios del General Roca. El pueblo de la la Boca del Riachuelo, se agita en torno de aquella bandera, y es la única parroquia donde la candidatura Roca triunfa por una gran mayoria, luchando contra la influencia oficial de Tejedor. En este acto Fernandez se presenta con mas de mil compañeros, apesar de que muchos de sus parciales habian sido de antemano reducidos á prision.

Como las persecuciones á Fernandez, á sus amigos eran incesantes por parte de Tejedor, fué necesario arbitrar los medios de reunirse estando en cierto modo garantidos contra las asechanzas. Fernandez alquiló con este objeto un ponton que se hallaba fondeado en el Riachuelo.

La política Tejedorista imperaba en la Cámara Provincial. Fernandez luchaba solo; pero al fin luchaba. Su palabra y su voto estuvieron siempre en constante oposicion á la política de Tejedor, hasta los últimos momentos de la lucha del 80.

Estos sucesos dán lugar á un incidente personal con el Gefe de Policia de aquella época; Fernandez defiende el General Roca y sus amigos lo felicitan por su digna actitud, á lo que se agrega el voto justiciero de la prensa, que lo aclama.

Usando de su prestigio, contribuye á la creacion de un batallon fuera de la ciudad, al cual ingresan muchísimos de sus amigos.

Uno de los gefes de la resistencia abusando de la fuerza, lo reduce á prision apesar de sus fueros de Diputado. Puesto en libertad, protesta enérgicamente en plena Cámara, contra tan inaudito atentado,

Terminado el movimiento revolucionario de 1880, la Provincia de Buenos Aires lo lleva al Congreso Nacional del cual es Diputado.

En su puesto de Diputado Nacional, defiende diversos asuntos de interés público, llamando la atencion su discurso con motivo de la discusion de la Ley Orgánica Municipal, el cual duró mas de dos horas.

Cuando se trató de la restriccion del voto, bajo distintas faces, mereció las felicitaciones de los Diputados mas notables de la Cámara.

Se inicia la candidatura del doctor Dardo Rocha para Gobernador de la Provincia, y Fernandez forma en las filas de los que la sostienen.

El Norte, el Sud y el Oeste de la Provincia, recuerdan al notable orador. En Variedades pronuncia su discurso que es frenéticamente aplaudido el dia de la proclamacion, y los concurrentes convienen unánimemente en discernirle el primer prémio, en ese certámen popular, sin embargo de tomar parte en él los mas notables oradores del partido, como ser los doctores, Del Valle, Pelegrini, Wilde, Villamayor y otros.

El vecindario de Flores recuerda aun el notable discurso que pronunció con motivo del banquete ofreció al doctor Rocha, en que se acordó la Presidencia á Fernandez.

Ha ocupado sucesivamente el puesto de Coronel del 7º Regimiento de Guardia Nacional de la Capital, Director del Monte de Piedad, miembro del Directorio del Banco Hipotecario, Vice-Presidente de este último, Presidente del Colegio de Escribanos.

La candidatura del Dr. D'Amico para Gobernador de la Provincia, lo cuenta entre los primeros iniciadores de los trabajos, surjiendo esta candidatura en una reunion popular celebrada en su quinta de la calle de la Arena.

Cuando se resolvió proclamar definitivamente esta candidatura, el Comité lo nombró especialmente encargado para dirijir la palabra en la manifestacion que tuvo lugar en el Teatro de San José de Flores, en el que pronunció un discurso que mereció espontáneas felicitaciones, y el cual despues de ser publicado ha sido satisfactoriamente juzgado, mereciendo el honor de ser felicitado por varios notables miembros del foro, quienes le dirijieron varias cartas con ese motivo.

Diversas sociedades le cuentan entre sus miembros honorarios y muchas lo han proclamado su Presidente. Actualmente es Presidente de la Comision Escolar de la séptima seccion.

La vida de Fernandez es un modelo de actividad y lucha. Desde los primeros años, como se ha visto, rodeó su cuna la pobreza, teniendo que luchar con la escasez de recursos y el estigma de ser hijo de un salvaje unitario.

En esa escuela de la adversidad es donde se ha formado el carácter enérjico de Fernandez, cuyos rasgos proeminentes son la lealtad y la consecuencia con sus amigos.

Sus parciales tienen verdadera adoracion por él. Posee Fernandez una de las cualidades raras en los caudillos populares: no sabe olvidar los sacrificios de los que luchan á su lado.

Aun en las épocas dificiles, Fernandez ha buscado los medios de ser útil á aquellos de quienes habia recibido las pruebas de su abnegacion y fidelidad.

No debiéramos penetrar en el santuario del fuero interno de Fernandez, descorriendo el velo que cubre estos rasgos de su modo de ser íntimo, que nada tienen que ver con el hombre público; pero deseosos de mostrarlo tal cual es, le pedimos disculpa si en estas líneas hemos salvado los límites que separan las dos entidades morales.

Nuestro trabajo es por demás incompleto; pero como el espacio de que disponemos es limitado, hemos debido sujetarnos á la dura ley del que no puede presentar un cuadro de mayores dimensiones.

Plum-pudding

Loteria de San Luis

Los empresarios de esta celebérrima loteria, llamada así, porque así se titula, pues nada tiene de loteria, sinó la forma, han hecho correr la voz de haber triunfado en nuestros Tribunales, en la contienda que sostienen con la Municipalidad.

Los incautos caeran tal vez en sus redes y bueno es que espliquemos lo que importa el triunfo que esos caballeros se atribuyen.

El incidente sobre el cual se ha pronunciado el Juez, nada tiene que ver con la cuestion loteria.

Se trata simplemente de una articulacion promovida por el representante de la Municipalidad, sobre incompetencia de los Tribunales ordinarios para entender en la demanda que el empresario de la loteria de San Luis, ha entablado contra la Municipalidad, por secuestro de billetes.

El Juez *á quo* se declaró competente; el representante de la Municipalidad, no conforme con aquella providencia, apeló de la resolucion, y esta ha sido confirmada por la Cámara; esto es todo lo que hay en la cuestion.

El público debe tener en cuenta que hay una sentencia, que declara que nuestros Tribunales no pueden ventilar cuestiones sobre loterias que son consideradas como juegos ilícitos.

El representante de la Municipalidad contestará la demanda, y una vez llevados los autos al conocimiento del Juez, éste no podrá menos de resolver de acuerdo con las doctrinas sanas de la moral y la justicia.

Las loterias se hallan fuera de la ley, como los rufianes y las meretrices, en cuanto se relaciona con su infame tráfico.

La loteria de San Luis, no autorizada por nuestras leyes, es una estafa, y como tal será considerada por nuestros Tribunales.

En el Hospital
(HISTÓRICO)

Son las primeras horas de la mañana. Las enfermas se hallan recojidas. La que mas la que menos, sufre y pocas fuerzas y pocas ganas tiene de levantarse.

Suena una campana; una hermana se acerca á los lechos y los sacude con fuerza.

—Fulana! fulana! esclama, levántese.

—Ay, hermana! contesta la enferma, no tengo ganas. He pasado muy mala noche. He sentido muchas arcadas. Estoy deshecha.

—Bueno; ahora se compondrá. Levántese, remolona. No sabe que tiene que confesarse.

—Pero hermana! ¿qué voy á confesar? De aquí no salimos á ninguna parte. No tenemos ocasion, ni motivo, ni pretesto para pecar.

—No importa, es necesario cumplir con el precepto.

La pobre doliente deseosa de que la dejen en paz, se levanta y tenga ó nó fuerzas para estar de rodillas, vá á hacer acto de presencia al confesonario.

Esto se repite cada Viernes. Se averigua, se escudriña, se quiere saber, si fulana, que ha llegado en estado interesante, es casada, viuda ó soltera.

Si es protestante se le acosa, se le persigue, se le hace una guerra sorda y se consigue muchas veces que ese espíritu, y ese cuerpo, fatigados de la lucha, consientan en adjurar aunque sea de los dientes para afuera.

En el acto los diarios afiliados á la hermandad pregonan la conversion. Todo esto, en nombre de la religion y de la caridad.

¿Es posible que estos hechos tengan lugar entre nosotros?

Qué tiene que ver la administracion de un hospital con las creencias religiosas de los pobres enfermos?

Al Hospital se vá á curar el cuerpo, el alma responderá á quien deba de las enfermedades de que adolezca.

Entrega de un informe

Ha sido presentado al Gobierno de la Provincia el informe científico escrito por el doctor Holmberg quien, como recordaran nuestros lectores, fué comisionado para hacer estudios topográficos, zoológicos y phitológicos de las sierras de Currumalan.

Es un trabajo estenso y concienzudo, como todo lo que produce la rica imaginacion y cultivado talento del ilustre naturalista.

Ha incluido en él algunas cópias fotográficas sacadas por el escultor Correa Morales que lo acompañó en su viaje; igualmente que cópias de los dibujos atribuidos á los indios estampados en las paredes de la gruta.

La parte sistemática no ha sido terminada aun; pero posiblemente será incluida una vez que empiece la publicacion de la obra.

Bajo el punto de vista de su cintitucion geológica el sistema ha sido estudiado con particular esmero y el informe no deja duda alguna por resolver.

Seria de desearse que la publicacion se haga á la brevedad posible, pues un trabajo semejante debe ser conocido por el interés que encierra.

Tramway á Belgrano

Recomendamos á la autoridad ordene una prolija inspeccion de los carruajes de esta línea, pues no seria de estrañar que tuviese lugar un sério percance á los pasajeros.

Nos consta de boca de uno de sus empleados que los carruajes, y especialmente las llamadas jardineras, se hallan en mal estado. Las tablas del piso se hallan desclavadas y las cabezas de los clavos asoman en muchas, de tal manera que los vestidos de las señoras se quedan enganchados.

Sabemos que se trata de contratar á un industrial especial para que proceda al arreglo de esos carruajes.

Recordamos que la jardinera Nº 17, si no estamos en error, es una amenaza para los pasageros y que la empresa, apesar de las observaciones de sus mayorales, la hace servir.

Queda prevenida la señora Mu...ni...ci...palidad.

Los fumadores

El Concejo Deliberante pretende ir salvando paulatinamente el círculo de sus atribuciones, y de ordenanza en ordenanza, vá á concluir por indicarnos hasta la manera de caminar.

¿Quien le ha dicho al Concejo que tiene derecho á legislar en el régimen interno de los coches de las líneas de los tramways, hasta querer reglamentar el uso del cigarro?

El derecho de fumar es inherente al pasajero, y este en sus relaciones con los demás, debe sujetarse á los reglamentos establecidos por las empresas.

Negamos, pues, al Concejo la facultad de inmiscuirse en actos que no son del dominio de la autoridad Municipal.

Lo que debe de tratar el Concejo es de dictar una ordenanza que reglamente el criterio de ciertas cabezas *desreglamentadas* que andan como el tiempo.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 21.

A El Demócrata.

El Ateneo Uruguayo, resolvió autorizar á la C. D. para que formule el programa de recepcion á de Amicis.

La enfermedad de la esposa del Ministro Moreno, asumió carácter grave. Junta médicos alarmada.

Novedades políticas en calma.

Corresponsal.

POETA QUE PROMETE

Por el Correo hemos recibido una composicion en verso, dedicada á una Clara, que ha de ver claro el pensamiento del autor, salvo que sea corta de vista.

Espronceda cuando concibió su «Diablo Mundo» no habria podido producir algo semejante para la Salada de Adan.

El autor de «El Estudiante de Salamanca» no se habria sentido capaz de formular un pensamiento tan tremendo como el que encierran los versos «A Clara».

En su composicion «A Teresa», Espronceda no habria podido concebir algo tan hondamente horrible como los pensamientos que acongojan el corazon del sentimental autor de la composicion «A Clara».

Byron no ha podido soñar con algo que siquiera se asemeje á esto.

Nuestros poetas contemporáneos quedan á retaguardia, Olegario Andrade, Encina, Gutierrez, Nuñez de Arce, Cárlos Guido, son poetastros, comparados con F...C...L... único indicio que tenemos de su verdadero nombre y apellido, el cual sentimos no conocer para darlo á la prensa.

¿Porqué se presenta calada la visera, el noble mancebo, digno hijo mimado de las ninfas del Parnaso?

A qué tanta modestia? Guarde enhorabuena el incógnito para Clara, tesoro que como buen avaro debe guardar en lo mas recóndito de su pecho; pero él? Por qué no arroja la careta y se presenta valerosamente en la arena, diciendo: aquí estoy yo!

Desearíamos ser Clara para gozar de la honra de haber merecido inspirar la mente de un poeta.

No queriendo que la composicion pierda algo del sabor original, copiamos testualmente, con puntos y comas.

Suplicamos á los cólegas de la prensa, pronuncien su fallo respecto de esta composicion, que para nosotros, tiene el grave defecto de ser demasiado corta.

F...C...L... debia haberle dedicado á Clara, siquiera media docena mas de Carillas;

A CLARA

De un ayer que ha pasado y de un momento,
Que el sol con sus reflejos al amor combida,
Guardo un recuerdo tuyo, un pensamiento
Que tu amor me brindó por única vebida.

Yo de puro amor embriagado aquel instante
Sentí ya, mi corazon marchito renacer,
Desde entónces de tí, no puedo ni distante
Olvidarte ni vivir sino te puedo ver.

Quiero volber á verte y pronto te veré
Si me lo permite tu amor tan solamente,
Mas si no puedo hablarte ni verte te diré
Lo que pensaba de decirte en la presente.

Que podria decirte dí ángel querido,
Hoy viéndome tan lejos de tu amante pecho,
Que de amargas penas mi corazon desecho,
Esta, desde aquel dia que te he conocido.

Porque tantos secretos guardas y en desvelo
Dejas todas mis esperanzas y mi suerte,
Siendo tu tan dueña de mí como es la muerte,
Siendo mi única esperanza mi conzuelo.

Una esperanza dame tranquilo porvenir
Desaparescan para siempre tantas penas,
Rómpanse de una vez hoy mismo esas cadenas,
Que vastante cansado me tienen de sufrir.

F. C. L.

COMERCIO

Marzo 21.

Los precios se mantienen sin variacion con marcada tendencia á subir, apesar de los desesperados esfuerzos de los bajistas.

Las operaciones han sido poco importantes en acciones y en cédulas; nuestros lectores hallarán á continuacion el resúmen de las operaciones en la hora oficial.

Acciones del Banco Nacional

Marzo 31	200	á 126 5/8
	200	

Cédulas Hipotecarias

Al contado	F	35600	á 84
Marzo 22		1750	á 84
	A	1000	á 100
Marzo 31	E	65000	á 88 1/4 1/8
Abril 30	E	10000	á 88 3/8
	F	20000	á 84 1/2
Total $		133350	

—El anuncio de la fuerte venta de cédulas série F, cuyo dinero necesita la Municipalidad despues de conseguir el préstamo hipotecando el teatro Colon tiene intranquilos á los especuladores, pues muchos rentistas venderan las que tienen de série E. para adquirir á bajo precio las otras.

—El cambio en plaza muy dificil para las letras.

LA REINA DE LAS FLORES

FEDERICO DE LA VEGA

Cárlos abrió unos ojos tamaños, y tuvo que apoyarse en el pilar de un reverbero para no caer.

La vision desapareció en la Avenida de los Campos Elíseos.

Pero el estudiante quiso convencerse de que no soñaba y pasó la tarde apostado en el Arco de la Estrella.

A las seis volvió á pasar la carretela; un hombre acompañaba entónces á la soberana de aquel trono ambulante.

Cárlos, presa de un vértigo de insensatos celos, quiso abalanzarse á la carretela. Pero los caballos iban siempre al galope y se perdieron entre una nube de carruajes.

—¿Conoce Vd. á esa señora del sombrero azul que acaba de pasar?—preguntó á uno de los curiosos que estaban á su lado entretenidos en mirar á la gente que volvia del Bosque.

—Sin duda, caballero. ¿Quien no la conoce en París? Es Alina la cortesana. El que va á su lado es lord W***, un loco, un magnate inglés, que acaba de gastarse diez mil libras esterlinas en amueblarle su nuevo alojamiento.

—Pero esa mujer no vendia flores en el mercado de la Magdalena?

—Precisamente; hace quincedias.

—Entónces,...

—Cómo!—continuó el interlocutor—¿no sabe Vd. que las flores son en París el mejor *reclamo* de las bellezas *en disponibilité*?

—De manera, que esa mujer....

—Aprovechaba un *interregno* en vender ramilletes de lilas y en tender una red perfumada al corazon de los incautos.

La Reina de las flores se convirtió á los ojos del estudiante en la mas grosera amapola.

Cárlos arrancó del altar de su corazon aquel ídolo de barro; pero este esfuerzo supremo le costó una enfermedad de tres meses.

El estudiante perdió el curso, y con el se perdieron los sacrificios de su pobre familia.

Al año siguiente se propuso desquitar el tiempo que le habian robado sus pasadas locuras y su maldita aficion á las flores.

Ningun estudiante era mas exacto que él á las horas de clase; ninguno escuchaba con mas atencion las esplicaciones de los catedráticos y ninguno le igualaba como disector en las mesas del anfiteatro.

Nadie volvió á verle en los jardines; y si por casualidad encontraba en la calle una vendedora de flores, cruzaba á la acera opuesta, como si viese una víbora en su camino.

La hoguera de su corazon se habia apagado, ó, por lo menos, dormia bajo las cenizas del olvido.

V

Un dia frio y nebuloso del mes de Diciembre, Cárlos, que aquella mañana habia dormido mas de lo de costumbre, entró en el Colegio apresuradamente.

La clase de diseccion estaba ya empezada: Cárlos tomó su estuche de escalpelos y se dirigió al anfiteatro,

Sus compañeros trabajaban ya en torno de las mesas de mármol.

Nuestro estudiante fué corriendo á incorporarse á la seccion de que era jefe.

—Señor perezoso—le dijo el catedrático sonriendo—hoy que tenemos un magnífico estudio, llega Vd. precisamente con media hora de retraso. ¡Cuidado con empezar el sistema de *novillos* del año anterior!

El recuerdo de sus pasadas faltas hizo palidecer al estudiante.

—Dispénseme Vd.—respondió—ha sido bien á pesar mio. No he podido dormir en toda la noche.

—Ya! y por la mañana se le pegaron á Vd. las sábanas!

¡Es natural! Vaya Vd., vaya Vd. á empezar sus esplicaciones, que sus compañeros le están ya esperando.

Cárlos se dirigió á su mesa, alrededor de la cual habia como una docena de estudiantes.

—Buenos dias, señores—les dijo.

—Creíamos que ya no venias—contestó uno de ellos.

—Has estado malo?

—No.

—Ven, Cárlos,—añadió otro—¡mira qué hermoso estudio tenemos hoy!

—Eso me ha dicho el catedrático.

Y Cárlos se aproximó á la mesa.

Tendido sobre el mármol se hallaba el cadáver de una mujer, que, sin duda, habia sido recogido en el Sena, puesto que su piel estaba lívida como las hojas de un lirio.

Su rostro, medio oculto entre los húmedos mechones de cabellos rubios, indicaba que aquella existencia se habia apagado en la primavera de la vida.

El estudiante examinó el cadáver con todo el interés de un buen anatómico.

—Démosle vuelta para trabajar en los músculos de la espalda—dijo á sus compañeros.

Y con el mango de su escalpelo separó maquinalmente los mechones que le cubrian el rostro.....

El jefe de seccion arrojó entónces un grito y dió un salto hácia atras, como si hubiera pisado una serpiente.

Y pálido, tembloroso, con las manos estendinas, como si tratara de rechazar una vision horrible, y las facciones desencajadas por el espanto, exclamó repetidas veces:

—Es ella!... Es ella!... Es ella!....

Y cayó desvanecido sobre las baldosas del anfiteatro.

....

VI.

Hoy, la paz reina en el corazon de Cárlos pero la paz del idiotismo.

A veces se escapa del seno de su pobre familia, para la cual es un mueble inútil, y viene á París á pasearse por el mercado de flores de la Magdalena y por entre los carruajes que hormiguean en la Avenida de los Campos Elíseos.

Hace ocho dias dos agentes de seguridad pública llevaban por vagabundo á un pobre diablo á la prevencion.

A la puerta del *violon*, como llaman en París á las casillas de policia, se habia formado un grupo de curiosos.

—Caballero,—decia el bagabundo, con la gravedad de la estupidez, á uno de los espectadores—le aconsejo á Vd. que no compre flores en París.

—Por qué?—preguntó un pilluelo del corrillo,

—Porque debajo de cada ramillete hay un cadáver como el que yo tengo aquí!

Y se llevaba la mano al corazon.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes – 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
427 perm

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,
JORGE B. NEWLAND
Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle
Maipu 172
Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

Juan L. Martin
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434.

INDICADOR GENERAL
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio, Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Martinez—Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.
José Alberti—Sastre—Cangallo 109.
Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 86.
Leopoldo del Campo—Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto; Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
M. Mendez de Andés—Fabricante los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).
Piera y Ca.—Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconquista 158.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.
Pedro Burs—Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Roque Suarez—Abogado—Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.
Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Teodoro Varela—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.
Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pídase el Vino Argentino de Cordero.
Los precios son módicos. 390 d13 perm

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Cerca de 18,000 lib. pasaron ayer á 47 1|2 y se dice que un millon de francos á 5. 07. El Banco de la Provincia continúa girando. El Banco Nacional parece que gira, pero los corredores dicen que hasta que el Directorio se reuna, no se darán letras.

—En estos dias aparecerá un decreto poniendo límite al plazo para que se retiren de la circulacion los antiguos billetes del Banco de la Provincia.

—Segun telégramas recibidos de Lóndres se cotizaron en esa nuestros bonos de 1882 á 102; y los pesos fuertes á 89.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Superior de 88 á 92, ps. arb., bueno de 75 á 86, inferior de 65 á 68 regular de 62 á 75.
Cueros vacunos—De campo superiores 154.
Cerda—De potro bueno á 160 $ arb.
Sebo—Para embarque superior á 42 1|2 ps.
Aceite—De potro buena clase á 41.
Cueros de gama—Libre de pintado á 60 ps.
Cueros de potro—De campo buenos á 42 ps.
Cueros lanares—Especiales á 30 rls; superiores á 28 y 29, buenos á 27 y 26.
Trigo—Candeal inferior á 92 pesos fanega, del Salado especial á 88, bueno de 75 á 78, regular á 70, inferior á 65.
Maiz—Amarillo desgranado regular á 48 ps. fanega, inferior 42, viejo 44.
Pasto—Alfalfa superior 600 pesos tonelada.

MERCADO CONSTITUCION.

Lana—Clase especial de 92 á 94 $ arroba, superior de 88 á 92, buena de 80 á 86, regular de 69 á 77.
Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores 28 y 29, buenos 26 y 27, regulares 23 24 y 25, desechos 19, 20 y 21 y corderos de 17 á 18.
Cueros de nutria—Buenos á 5 ps. lib.
Cueros de corderito—A 10 ps. docena al barrer
Cueros vacunos—De matadero superiores á 160, de campo buenos de 156 154.
Cerda—De potro buena clase á 167 y 168 ps. arroba, superior de 169 á 170.
Cueros de venado—Libre de pintado á 62 ps.
Maiz—Morocho desgranado á 46 ps. fanega,
Trigo—De la Costa especial á 90 ps. fanega.

CORRALES

1er. aparte novillo y vaca, 380, 370, 350, 330, 320.
Segundo id id 260, 250.
Matanza general 240, 220, 200, 180, 150, 120.
Cueros de novillos 165, 150, 145, 140, 125.
Id vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 130, 120.
Id chicos 80.
Capones 35 á 42.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: «Rio de la Plata» del Uruguay; «Proveedor», «Pingo» y «Tridente» del Rosario, «Minerva» de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: «Rio de la Plata» y «Minerva» para Montevideo, «Proveedor», «Pingo» y «Tridente» para Rosario, «Europa» para Génova.

BOLETIN NOTICIOSO

Hipódromo de La Plata—El P. E. de la Provincia dictó ayer un decreto disponiendo lo siguiente:

1º Que las carreras para optar á los dos grandes premios «La Plata», y «Buenos Aires», tendrán lugar en el circo de la Nueva Capital en los meses de Setiembre y Noviembre del corriente año, respectivamente.

2º Que podrán optar al premio «La Plata» potrillos y potrancas mestizos nacidos despues del 30 de Junio de 1881.

Distancia: dos mil metros. Peso para potrillos: cincuenta kilógramos. Id para potrancas: cuarenta y ocho kilógramos.

4º Podrán optar al premio «Buenos Aires» todo caballo nacido despues del 30 de Junio de 1881.

Distancia tres mil metros.

Peso para potrillos, cincuenta kilógramos. Id para potrancas, cuarenta y ocho.

5º Queda encargada la Sociedad Jockey Club de reglamentar y adjudicar á nombre del P. E. los mencionados premios cuya entrega se dispondrá en oportunidad.

Aprobacion de cuentas—Por el Ministerio de Instruccion Pública se expidió ayer la siguiente resolucion:

Resultando de este espediente que el arreglo de cuentas mandado practicar por decreto de 5 de Junio de 1882 entre la Comision Nacional de Educacion y la Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, se ha llevado á cabo con entera sujecion á lo dispuesto por ese decreto y á lo acordado posteriormente entre los presidentes de ambas reparticiones, debidamente autorizados, atento lo manifestado por el señor Presidente de la Comision Nacional de Educacion y de acuerdo con lo aconsejado por la Contaduria General en su precedente informe:

El Presidente de la República

RESUELVE:

Art. 1º Aprobar en todas sus partes la liquidacion que, cumpliendo lo dispuesto por el decreto citado, han practicado los contadores de la Comision Nacional de Educacion y de la Direccion de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires para el arreglo definitivo de cuentas entre ambas reparticiones.

Art. 2º Asignar al Contador de la Comision Nacional de Educacion, señor don Antonio Garcia la suma de 3000 pesos m|n como compensacion de su trabajo, suma que le será abonada por la espresada Comision de los fondos que tiene en su poder.

Art. 3º Comuníquese, etc.

ROCA
E. WILDE.

Ferro-carril á Cañuelas—El P. E. de la Provincia ha autorizado á la comision encargada de la construccion de la línea férrea de Barracas á Cañuelas á negociar en plaza títulos por la suma de doscientos mil pesos m|n. á fin de que con dicha suma se dé principio á dichas obras.

Referente á un muelle—El Directorio del Ferro-carril del Oeste pasó ayer una nota al Ministerio de Hacienda de la Provincia comunicando que la Receptoria de Rentas de San Nicolás pretende aplicarle el impuesto de patente por el muelle que dicha empresa posee en esa localidad.

Tal muelle no está librado al servicio público y no es mas que un accesorio del Ferro-carril, razon por la cual no es justo que se cobre el impuesto indicado.

A mas, la misma empresa tiene en la Boca del Riachuelo otro muelle por donde se efectúa el desembarque de todo el material que para el ferro-carril viene del extrangero y por el cual hasta ahora no se ha ocurrido aplicarle el impuesto susodicho.

Por estas consideraciones insinúa al P. E. á que solicite del Gobierno Nacional la exoneracion de la patente por el muelle referido.

Receptoria de Rentas—En el Ministerio de Hacienda se ha recibido una nota de la Receptoria de Rentas de la Victoria, pidiendo autorizacion para invertir hasta la suma de ps. 70 m|n. en la compostura de la farola del Resguardo.

La Direccion de Rentas manifiesta que debe accederse al pedido de aquella receptoria.

Entre San Pedro y Baradero—Por el Ministerio del Interior se ha autorizado á la Direccion General de Correos para que invierta hasta la cantidad de pesos 30 m|n. en la conduccion de la correspondencia entre San Pedro y Baradero.

El contrato que se tenia celebrado para ese servicio hace algun tiempo caducó.

Monedero falso—El oficial de pesquisas, señor Alberto Geiter capturó anteanoche como á las 10 y 1|2, en la calle Corrientes á la altura del Politeama al individuo Antonio Bianchi circulardor de moneda falsa.

Bianchi habia estado bebiendo en el café de la misma calle marcado con el número 503.

Despues de tomar una copa llamó al mozo y le entregó un billete de 200 pesos m|c. del Banco de la Provincia para que se cobrase.

Al corto rato de recibir el vuelto que le fué dado sin desconfianza alguna por los dueños del café, pidió una nueva copa dando para su pago otro billete igual al anterior en vez de hacerlo con el vuelto recibido.

Esta circunstancia hizo entrar en sospecha al dependiente Pablo Perret de que la moneda fuera falsa, lo que pudo comprobar en el acto haciendo examinar el primer billete. Bianchi que estaba á la pista de todo lo que tenia relacion con sus propósitos, notó la desconfianza del dependiente y trató de emprender la fuga encaminándose hácia la calle Uruguay.

Una mujer, la dueña del café, lo seguia y tras ella el señor Geiter que habia tenido aviso del hecho en el Politeama.

Este apresuró el paso y alcanzó á cortar distancia al fugitivo dándole la voz de alto en momentos en que la mujer lo hacia tambien.

Bianchi en su turbacion arrojó al suelo un rollo de cuatro billetes mas iguales á los anteriores.

Al llamado del señor Geiter acudieron el oficial de Seccion, señor Carrasco y el cabo Francisco Podestá, llevando estos preso á Bianchi hasta la Comisaria de la Seccion 5ª.

Allí pudo constatarse que los billetes circulados pertenecian á la falsificacion de la série E de la antígua emision del Banco de la Provincia descubierta por la Policia el 4 de Julio de 1882.

Sofia G. de Grigera—Ayer á las 2 de la mañana dejó de existir la esposa del señor don José Grigera, despues de sufrir una terrible enfermedad que la obligó á hacer cama durante algun tiempo.

El amigo Grigera recibe un golpe tremendo con la pérdida de su cariñosa esposa.

La fatalidad se muestra inexorable con Grigera.

A la corona de su martirio un zarzo mas de espinas!

Hace poco tiempo pretendian cortarle la existencia y en defensa leal dió muerte á su adversario, lo que le obliga detencion hasta que la justicia aclare.

Hoy, la muerte de su compañera de existencia viène á debilitar su espíritu por demas abatido.

Resignacion, amigo; Dios ha de compensar tanto sufrimiento...

Paz en la tumba de Sofia!

Consuelo á sus deudos.

Colegio Nacional de Tucuman—Habiendo renunciado algunos profesores del Colegio Nacional de Tucuman, el Ministerio de Instruccion Pública, para llenar dichas vacantes, ha nombrado á los siguientes:

Profesor de historia y geografía de 3º, 4º y 6º año el doctor E. Teran.

Id de filosofia, instrucciones, y nociones de economia politica al doctor E. Colombres.

Id de gramática y literatura al doctor Angel Pereira.

Id de geografia é historia general en la Escuela Normal de la misma ciudad á don José M. Sanchez.

Libre despacho—Al Ministerio de Hacienda se presentó vez pasada don Alejandro Nogues solicitando se le conceda el libre despacho de tres máquinas limpiadoras de trigo.

Pedido el informe á la Direccion de Rentas, esta se ha espedido manifestando que no debe accederse á lo pedido por cuanto un decreto desde Diciembre del año pasado ordena que esa clase de máquinas paguen el 5 por o|o de derechos.

Muelle—Existiendo en el puerto de Patagones un muelle de propiedad Nacional que no ha producido ninguna utilidad, el Receptor de Rentas de esa localidad ha dirijido una nota al Ministerio respectivo, manifestándole que seria de mucha importancia en habilitar dicho muelle para la carga y descarga de materiales.

El Ministerio vá á dictar una resolucion habilitándolo.

Nombramiento de cónsules—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido promovido á Cónsul General el Vice idem don Basilio Sebastian Castellanos, en reemplazo del señor Marina que como dimos noticia falleció.

En Milan ha sido nombrado Cónsul Argentino don Manuel Navarro; don W. Dellma ha sido nombrado Vice-cónsul Argentino en el Departamento de La Rochella.

Mercado Lorea—Mañana Domingo tendrá lugar un gran banquete y carne con cuero en el Mercado Lorea, con motivo de inaugurarse los trabajos de reforma y refacciones en dicho establecimiento.

Por la noche habrá bandas de música é iluminacion á luz eléctrica, y los propietarios piensan hacer grándes rebajas un los precios para que la competencia entre los dos mercados redunde en provecho del público.

Maestra auxiliar—Por el Ministerio de Instruccion Pública ha sido nombrada la señorita Adela Bossone maestra auxiliar del 5º grado en la Escuela de Maestras Normal de la Capital.

Pago—Se ha comisionado al auxiliar pagador don Pedro Nazane para que efectúe el pago á la 2ª y 3ª Brigada de la 2ª Division por el 2º semestre del año ppdo.

Capellan—El Presbitero don Julian Pesca ha sido nombrado capellan de la 3ª Division del Ejército.

Permiso para casarse—Por el Departamento de Guerra se le ha concedido el permiso solicitado por el Ayudante Mayor don Romualdo Chaselo para contraer matrimonio con la señorita Filomena Argüello.

Temperatura—1 de la tarde.
Treina y Croppi 27
Oliva y Schnabl 24

Departamento de Agricultura—Han llegado en el vapor «Paraná» procentes de Europa cinco cajones conteniendo semillas para al Departamento de Agricultura.

Estas semillas fueron encargadas por el Departamento, para ser distribuidas entre los diversos agricultores de la República.

El Dr. Rocha—Ayer de mañana se ausentó para La Plata el Gobernador de la Provincia.

Francisco P. Moreno—El 7 del mes entrante llegará á esta.

El 25 del corriente llegará á Uspallata de donde hará su partida de regreso.

1ª Division—El Domingo próximo se pasará revista á las fuerzas de la 1ª Division en el Parque 3 de Febrero. Asistirá al acto el Inspector General de Armas, general Viejobueno.

Viage de Mr. Beuf—El astrónomo Beuf parte en estos dias para Europa á traer los instrumentos para el Observatorio Astronómico de La Plata que ya se están construyendo en las principales fábricas europeas.

Dentro de cuatro meses estará de regreso y dará principio á su organizacion.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE MARZO DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Hoy Sábado 22 de Marzo—Doble volteo Miles Zilda y Virginia. Domingo dos funciones—Precios de las localidades: Entrada general á la galeria 1 peso m|n Palcos bajos y altos 6 id id; Tertulias altas y de procenio 1 id id Lunetas de platea 50 centavos. Entrada de paraiso 50 id; Id para niños 40 id.

Variedades—Direccion A. Tauban—Hoy Sábado 22 «Divorçons». Comedia en 3 actos oar Victorien Sardou et E. de Najac.

La Florida—El Domingo 23 de Marzo de 1884.—Gran concierto orquestral—Maestro director Enrique Varalla.

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1|2—Compañia de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal e instrumental—Entrada general 5 pesos.

TOS! REUMA
Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RÁPIDAMENTE con el
JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN
Exíjase la firma **Vauquelin** *y el* **timbre**, *impreso con tinta azul, del Gobierno francés.*
PARIS, Farmª VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerias del Universo.

VAPORES

RES NON VERRA
MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miercoles » SILEX
» Juéves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:
A Montevideo............ 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y IPNGO
Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
500 e 25 perm 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional
TORO
Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional
VICTORICA
Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general
Calle 25 de Mayo Nº 77
473|d28|perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada 51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

MARZO

Mártes 25 (dia de fiesta) á las 4, una casa chiche, calle Uruguay 592—10 varas de frente por 30 de fondo—Base de venta 5100 pesos m|n oro.

Mártes 25 (dia de fiesta) á las 5. Una buena finca calle General Lavalle 703.—10 varas de frente por 40 de fondo—Base 10,333 pesos m|n. oro.

Domingo 23 á las 2—De una buena casa calle Azcuénaga 245.

Juéves 27 á las 2—10,000 hectáreas de campo de la seccion 4ª en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 26, á las 4—De la gran finca para quinta, calle Perú 386 al 390—Base: 14,300 pesos moneda nacional.

Miércoles—26, á las 2 En nuestra casa San Martin 51—36 hermosas chacras en la Provincia de Santa-Fe, propiedad del Sr. Casado.

Domingo 23, á las 5—En la calle Cangallo 1062, una hermosísima finca. Base; 11,000 pesos m|n.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

ABRIL

Juéves 3, á las 3—De 1200 cuadras de campo en el partido de Lobos—Base 36 pesos m|n. oro la cuadra, en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Domingo 6, á las 4—De la esquina Juncal y Cerrito.

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla—El barrio es inmejorable—La calle adoquinada—No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 599,169 pesos m|c.—Base de venta 2|3 partes 399,446 pesos m|c.—Titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos-rasos de yeso, empapeladas, gas. aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodisimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas cocina, letrina, bomba para el algibe; galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc, etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. %.

POR LOS MISMOS

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crías de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Gran finca para renta, calle de Perú numeros 386 al 390—Entre las calles de Chile é Independencia—La parte mas alta de esa calle—El terreno mide 15 mts. 328 ms de frente al O. por 57 mts. 156 ms de fondo. El edificio consta de 11 hermosas habitaciones. Gran salon para bailes. Muchas comodidades. Gran aljibe con 500 pipas con bomba, dos letrinas, gas, etc, etc., etc. El terreno es aparente para construir un palacio. Barrio de distinguidas familias. ¡¡Tramways á la puerta!! Renta fija 3,950 pesos m|c.—Base de venta pesos 14,300 m|n. oro—Es regalada—Vale casi el doble—Alerta—Titulos perfectos—Venta Ad-corpus.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarne venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca de renta á quo nos referimos y que rogamos á los señores especuladores visiten con detencion.

La finca produce actualmente una renta de 3950 pesos m|c, pudiendo producir mucho mas en caso de edificar casas para familias.

Recomendamos á todos los que quieran colocar bien su dinero adquieran esta finca cuyo inmenso terreno y ubicacion en un paraje de gran porvenir es segura una gran renta que responda á mas del 1 o|o mensual.

La base de venta fijada no puede ser mas ínfima, pues la finca vale casi el doble—Los especuladores deben aprovechar.

Titulos perfectos—Venta Ad-corpus.

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Santa-Fé, la mas agrícola de la República ¡36 hermosas chacras! linderos á la importantísima COLONIA La Candelaria propiedad del señor Casado 13 manzanas cada una mas ó menes de 150 varas cada una, situacion inmejorable—En el departamento del Rosario. A 30 ó 40 cuadras de Santa Casilda. Estacion del Ferro-carril. A 3 leguas del Rosario.—Base de venta por cada chacra pesos 350 m|n. oro—En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 p. m. venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las magnificas chacras á que nos referimos, cuya magnifica ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

La Provincia de Santa-Fé, titulada con razon «La region del trigo», es hoy el emporio de la riqueza agricola y los señores agricultores no deben dejar desperdiciar esta brillante ocasion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y de inapreciable mérito.

Titulos perfectos.

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMO

Una buena casa en la calle Azcuénaga núm. 245, entre General Lavalle y Tucuman—10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo—7 hermosas habitaciones cielo-rasos de yeso, empapelados, etc., etc. La casa es un chiche. Está en perfecto buen estado. Es cómoda é higiénica. Base regalada 3,800 ps. m|n. oro. Produce una renta espléndida 1 1|4 o|o mensual.—Venta Ad-Corpus—Titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que deseamos que los señores especuladores visiten.

La casa está en perfecto estado de aseo—es cómoda, elegante é higiénica, por cuya razon la recomendamos especialmente á los padres de familia que deseen vivir con modestia en una casa seca y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Hermosísima finca—En la calle de Cangallo 1062 entre Junin y Andes, 15 varas de frente por 55 varas de fondo, dos departamentos, gran entrada para carruajes, etc., etc. 10 hermosas habitaciones, la finca es moderna, el barrio es inmejorable, produce la casa una exelente renta, pesos 2,500 m|c.—Base ínfima 11,000 pesos m|n.—Venta Ad-Corpus. titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 5 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base y al contado, la espléndida finca que ofrecemos, ubicada en el mejor paraje, Norte de la ciudad, en la calle de Cangallo número 1062, entre Junin y Andes.

La casa llena de comodidades, es aparente para una familia que desee vivir con holgura en una finca ventilada é higiénica.

La recomendamos á los señores padres de familia pidiendo visiten la casa.

Titulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—En el pueblo de Márcos Paz; un terreno, órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria. El terreno mide 28 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E. 275 varas en el costado S. O. 343 varas y por el N. E. 248 varas. Linda al N. O. camino en medio con doña Maria Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Feijóo. Tasacion ps. 14,000 m|c. Base de venta 2|4 partes pesos 9332. Titulos perfectos en nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 23 de Abril á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

Gran remate en el centro de "La Plata"—La ciudad modelo de la América del Sud, remate único por su inmenso porvenir; lotes espléndidos—Que todo el mundo codicia. Los especuladores no deben dejarse arrebatar los hermosos lotes. Base segura de riqueza. Alerta todo el mundo; estrangeros que teneis fé no dejeis de aprovechar esta grandiosa venta. En nuestra casa San Martin núm. 51 el Lúnes 24 de Marzo á las 2 p. m. Al mejor precio y al contado. Los terrenos están ubicados en las secciones siguientes: 15, 4a, 3a, 14, 16, 1a, 2a, 12, 11, y 13 etc., etc. El detalle es como sigue.

Sec.	Manzana	Lotes	varas de frente	varas de fondo
15	E. E.	11 y 13	11.54	46.18
	á 1 cuadra del mercado			
15	D. D.	15	11.54	34.60
15	U. U.	2	23.09	34.60
	"	9	17.32	46.18
4ª	A. A.	7	15.—	46.18
	"	11	11.54	46.18
4ª	Y. Y.	1 esq	13.85	67.—
		2	11.54	58.—
		3	11.54	50.—
		4	17.32	41.57
		5	13.85	44.—
		6	13.54	37.—
		7	21.94	25.40
14	L. L.	9	11.54	69.28
	"	10	11.54	69.20
14	Q. Q. tr'gulo	1 esq, 2, 8	Totalidad	2374
14	S. S.	10	23.09	34.60
		12 esq	23.09	34.60
14	O.	13	11.54	34.60
14	D.	2	23.09	34.60
14	O. O.	8	11.55	46.18
	"	10	11.53	46.18
14	F.	9	17.32	46.18
3ª	D.	5 esq	23.09	34.60
	"	11	17.32	46.18
3ª	B.	11 13 15 14 c|u	17.32	46.18
	"	16 21 22 "	23.09	34.60
	"	17 18 "	11.54	69.28
3ª	X.	6 esq	23.09	34.60
3ª	P.	13 15 c|u	11.54	46.18
3ª	G.	1 esq	23.09	34.60
	"	7	23.09	34.60
	"	2	11.54	46.18
	"	3	11.54	46.18
	"	9	11.54	69.28
16	L.	14	11.54	46.18
	"	16	11.54	46.18
	Q.	14	11.54	46.18
	J.	2, 5, 6	Totalidad	1386
	C.	7	23.09	34.60
12	K. K.	6 esq	23.09	34.60
		8	23.0fi	34.60
		4	17.32	46.18
		5	17.32	46.18
		10	11.54	69.28
		12	11.54	69.28
		14	11.54	69.28
		16	11.54	69.28
	N.	15	23.09	34.60
		17	17.32	46.60
	H. H.	6	500 m cada	10000
	"	7	lote	10000
	T.	2	17.32	46.18
	"	3	17.32	36.18
	B. B.	18	23.09	34.60
	"	19 esq	23.09	34.60
	G.	14	11.54	46.18
	"	16	11.54	46.18
1ª	N. N.	16	11.54	69.20
	"	17	23.09	34.60
	"	18 esq	23.09	34.60
	A. A.	12 "	23.09	34.60
	"	12 "	23.09	34.60
	B. B.	11 "	23.09	34.60
	"	2	23.09	34.60
	"	6	11.54	69.28
	V.	1 "	23.09	34.60
	"	2	23.09	34.60
	"	3	23.09	34.60
	R. R.	1 esq	23.09	34.60
	"	2	23.09	34.60
	X. X.	5	23.09	34.60
	"	6	23.09	34.60

POR LOS MISMOS

Inmejorable localidad, la gran esquina Juncal y Cerrito; el barrio mas aristocrático de la gran Capital, donde nadie vende y todos codician—38 varas de frente sobre la calle Juncal por 50 sobre Cerrito. Los señores capitalistas y la gente de buen tono ¡¡Alerta!! el terreno queda en frente al magnifico Palacio del señor Alvear. El terreno mas bien situado y mas alto que puedo desearse; aparente para construir varias casas ó un gran Palacio. Tramways en todas direcciones; inmenso y seguro porvenir residencia, obligada de todo lo mas distinguido de nuestra sociedad. La venta por division de condominio en uno ó en varios lotes—Base regalada 28000 pesos m|n. oro—Titulos perfectos.

El Domingo 6 de Abril, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Juncal, frente al sobérbio palacio del señor Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para remate.

Escusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

10,000 hectáreas de riquísimo campo en la seccion 4ª, territorios nacionales. Lote número 18—Letra C. Perfectamente amojonado con mojones de fierro. Campos firmes, de buenos pastos, alfilerillo, cebadilla y trebol en gran parte. Aparente para vacas y ovejas, el campo es alto, hay poco monte, agua cerca, grandes cortaderas en las que hay agua á una vara. No hay mejor campo en todos los alrededores. Las maderas que hay en el monte son una riqueza. ¡Venta por ausentarse del pais! Alerta especuladores! ¡Alerta! sin base; al mejor y mas alto precio. ¡Nadie debe faltar! el campo es inmejorable, buenas condiciones para el pago Plazos sin interés—En nuestra casa San Martin 51.

El Juéves 27 de Marzo á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño del pais, las 10,000 hectáreas de riquísimo campo en la seccion 4, Territorios Nacionales. Lote núm 18. Letra C. á que nos referimos, ubicados á 22 leguas del gran pueblo y puerto de Bahia Blanca.

Los especuladores de ricos campos deben aprovechar la ocasion que se les presenta, adquiriendo el que ofrecemos, cuya ubicacion y riqueza es notoria y cuyas condiciones de venta son tan ventajosas que el hecho solo de enunciarlas es el mejor elogio.

Venta al mejor precio y con plazo para el pago, Titulos perfectos.

POR LOS MISMOS

Judicial—Terrenos! en la ciudad de Mercedes. 17 varas de frente por por 48 varas de fondo, lindando por el Norte con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna, por el S. con don Serapio Lima, y por el O. con el doctor Solveyra—Orden del señor Juez Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 12,000 pesos m|c. Base de venta 8000 pesos m|c.

Al mismo tiempo terrenos en General Rodriguez, Lote número 1, letra C. 48 varas de frente por 31 de fondo—Tasacion 600 pesos m|c. Base 2|3 partes 400 pesos m|c. Lote número 2 y número 19, letra G. 68 varas de frente por 52 de fondo Tasacion 900 pesos m|c. Titulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51, el Miércoles 13 de Abril de 1884.

POR LOS MISMOS

Una casa chiche—En un paraje inmejorable calle de Uruguay número 592 entre Santa-Fé y Arenales. 10 varas de frente por 30 de fondo, 8 lindas habitaciones, hermoso cuarto de baño—Gas en toda la casa, gran algibe, espléndida cocina con azulejos, 2 letrinas, etc., aguas corrientes gran comodidad. El edificio es sólido y elegante—La casa es contigua al gran Palacio del Sr Shlepper. Todas las piezas tienen pisos de madera y cielos-rasos de yeso. Hay que verla. El edificio es lindisimo—El barrio inmejorable—La finca no deja que desear. Renta fija 1.800 ps. m|c. Base infima 5,100 pesos m|n. oro. Venta ad-corpus. Titulos perfectos.

El Mártes 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, que se ausenta para Europa, la preciosa casa calle de Uruguay número 592, entre Santa-Fé y Arenales.

Muy largo seria hacer el elogio de esta casa que es un chiche, y por esta razon es que recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, garantiéndoles que la base fijada responde solo al valor del terreno.

De 1 á 2 de la tarde habrá una persona encargada de mostrarla casa.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51.

POR LOS MISMOS

La buena finca calle General Lavalle 703 entre el gran Boulevard Callao y calle Garantias, la casa es muy hermosa, el edificio es alto y bajo, 10 varas de frente por 40 de fondo, el barrio es inmejorable, el edificio es sólido y moderno, 11 cómodas habitaciones recien empapeladas y pintadas. La casa puede producir 2500 pesos m|c. mensuales, venta por division de condominio. Base regalada 10,333 ps. m|n. oro, venta ad-corpus, títulos perfectos.

El Mártes 25 (dia de fiesta), á las 5 p. m., venderemos por division de condominio y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle General Lavalle 703, entre el gran Boulevard Callao y la calle de Grrantias.

Los especuladores deben aprovechar la pichincha que ofrecemos, pues la venta se hace por division de condominio con una base tan ínfima como es la de 10,333 ps m|n oro. El edificio vale el doble.

Venta Ad-Corpus. Titulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa San Martin número 51.

Rufino Degreef

DE UNA CASA

Calle de Ceballos número 792

Entre las de Armonia y Progreso al mas alto precio sin base con órden de su dueño, que está en Europa, de vender por lo que dén

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan cocina, letrina, pozo de agna, parral etc.

El terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Titulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. 585 m20-30.

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

DE TERRENO EN LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34 casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril. Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia. Policia, Plazas, etc.

El Juéves 27 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolívar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 564 m8-27.

POR EL MISMO

De 17 Lotes

DE TERRENO

Bien situados—Unos calle Europa Esquina á Caridad—Otros Calle Belgrano, Segunda Belgrano y Venezuela, mas afuera de la Estacion Tramway Caridad, Los primeros haciendo cruz con la Iglesia de los Irlandeses y á dos cuadras del Hospital San Roque—Terrenos muy altos Lotes de 10 á 20 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo Sin base, á todo precio Por completa liquidacion

El Domingo 23 de Marzo á las 3 de la tarde, los lotes de la calle Europa esquina á Caridad y á las 4 de la tarde los lotes de la calle Belgrano y Venezuela, se rematarán al mas alto precio y no se retirará lote alguno de la venta, pues todo se liquidará á cualquier precio.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad 80.

Titulos perfectos 570 m12-23.

POR EL MISMO

MUY IMPORTANTE

De 2 espléndidas

CASAS

Y 20 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha Pavon—2ª Cochabamba y Matheu

ATENCION!!

Calle por medio con el templo De San Cristóbal
Frente á la quinta del señor don Sebastian Casares
Rodeados de buenos edificios
A 2 cuadras del empedrado
Cerca del campo de maniobras militares
Que pronto estará todo adoquinado
A todo precio

SIN BASE

El Domingo 30 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terreno, comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeados de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Titulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 561 m 18-30.

POR EL MISMO

De media manzana

DE TERRENO

Dividida en varios lotes de 10 vs. de frente por 40, 45 y 50 de fondo—En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á dos cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Lacroze

Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea del Tramway Central á 1 cuadra

Sin base, á todo precio

El Mártes 25 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados altos y de inmenso porvenir. Titulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80. 569 m12-25.

Eduardo Massot

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA

19 animales yeguarizos
25 id vacunos
555 ovejas al corte

El Domingo 27 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Jaanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por 30 dias que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Carabchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 24. 588 m22 a27.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES
147—Perú—147
ESCRITORIO EN LA PLATA
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

POR EL MISMO

De 5 carros elásticos con guarniciones Y 14 ESPLENDIDOS CABALLOS DE TIRO

El Domingo 30 del corriente á las 12 del dia

En el corralon calle Solis Nº 229 entre Belgrano y Venezuela

Procederé á vender por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura y dinero de contado: 3 carros elásticos de 4 ruedas y dos jardineras para carga, de 3 elásticos y 2 ruedas, todo en perfecto estado y con sus correspondientes guarniciones para 3 caballos cada uno; en todo 15 guarniciones, 5 encerados grandes y demás útiles.

Al mismo tiempo—14 magníficos caballos de tiro, sanos, gordos y nobles á toda prueba: 5 cadeneros, 6 tranqueros; 2 de vara y 1 de cuarta.

Estos carros forman parte de la tropa que se ocupa del trasporte de encomiendas y equipajes entre la estacion 11 de Setiembre del F. C. del O. y la Oficina Central de Encomiendas, cuyos empresarios acaban de reemplazarlos por otros mas apropiados á esa carga liviana.

Como son tan conocidas de todas las personas que puedan estar interesados en este remate, escuso toda otra recomendacion.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

POR EL MISMO

Una espléndida FINCA

Con renta asegurada de 1 p§ mensual

Base ínfima: 4,000 pesos m|n.

Calle Alsina número 1048

Paraje inmejorable

El Domingo 23 del corriente, á las 5 p. m.

Títulos garantidos

Escrituracion inmediata

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde esta preciosa y bien situada finca edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte, por 45 de fondo, con cinco piezas de material en cal, tirantes y alfajías de madera dura con cielo-rasos, pisos de baldosa y tabla contramarcos en las puertas, etc; cocina de material y demás comodidades: dispuesta para aumentarla en dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol puerta de fierro en el zaguan y de cedro la de calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos los tramways á la mano.

En fin es esta una casa monísima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido en ellas producirá siempre y en todo tiempo el 1 p§ mensual.

La base de 4000 nacionales que se ha fijado para el remate es apenas el precio del terreno empedrado y vereda. Sin embargo, la venderé por cualquier cantidad que esceda su ínfima base y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio Perú 147.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una magnífica

PROPIEDAD

Calle de Victoria núm. 896, con todas las comodidades apetecibles, empedrado, tramway, gas, aguas corrientes y el Mercado Rivadavia á solo 3 cuadras de distancia.—Tasacion judicial: 6400 ps. m|n. con 67 cts.

2|3 partes, base de venta, 4268 pesos nacionales.

El Domingo 30 de Marzo á las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Olayo Pico, que tramita por la Secretaría del doctor don Juan E. Mason, siendo su base la ínfima suma de 4266 pessos con 67 ctos. moneda nacional.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1|4 varas) de frente al Norte, por 58 metros (67 vs.) de fondo, se compone de cinco piezas de material, techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldozados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaría del Juzgado en Cabildo ó á mi Escritorio Perú 147.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad yBollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De 8 cuadras

CUADRADAS

y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON

Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucía Alarcon se proceda á vender en remate público por el martillero don Andrés W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don Ramon Solez, por el Este con don Miguel castro, y por el Oeste con Gulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. que deduciendo de esta suma, el 25 ojo queda en 1620 con 83 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantía de su compra. 549 f29 a3.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

ALERTA ESPECULADORES

Una magnífica

FINCA

En el pintoresco pueblo de QUILMES,
Entre las dos grandes capitales
La Plata y Buenos Aires
En el pueblo chiche para las familias
Donde nadie vende hoy
Base ínfima para la venta
Solo 1,427 pesos m|n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia, doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaría de doña María Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaría de Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los títulos son perfectos. Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78. 571 m12 a13.

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De una quinta

De cuatro manzanas y algunas haciendas

Sin base, por lo que den

El Viérnes 28 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet los bienes que se detallan mas abajo pertenecientes á la testamentaría de doña Ciriaca Ulloa de Dufau en la forma siguiente:

Una quinta situada en las calles San Martin y Belgrano con frente á la calle de 80 varas distante cuatro cuadras de la Plaza principal con un edificio en bastante buen estado, toda llena de árboles, cruzado por el arroyo del Tandil. Esta propiedad se rematará por lo que den no te[niendo] base de venta.

220 animales vacunos y como 200 yeguas que existen en el partido de Tres Arroyos en el campo de esta sucesion; las venderé por lo que den, pues no tienen tasacion. Debo hacer presente que las haciendas estas no puedo precisar el número exacto; están dispersas y lo que resulte de los apartes será lo que se entregará.

El remate lo daremos en el Tandil, en la propiedad que se remata, como así mismo el de las haciendas.

Por mas datos al rematador en Dolores ó al señor don Teófilo Urraco Florida 30.
550 f29 m22.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante. precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linlers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Daly y doña Catalina Downs** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.

Emilio del Valle.
587 m32 a22 Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Angel Colombo** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á lo que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma baja apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 19 1884.

Emilio del Valle.
544 f 22 m. 22. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico García Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Guase de Huscenchs** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.
576 m14 a14 Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente á don Amaranto Ghiglioni que don Ernesto Bullrich le ha entablado demanda sobre rescision de un contrato, habiéndose ordenado por S. S. que comparezcan á juicio verbal á la audiencia del primero del entrante, á la una bajo, apercibimiento de que si no comparece, se le declarará rebelde y se seguirá en rebeldía el juicio.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

J. M. Casabal.
573 m12-26 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teresa Sanchez** para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

José A. Novaro.
575 m13 a13 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Hilario Magallanes** ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.
568 m11 a11 *Cirilo P. Romero.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el términs de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Croharé**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

José A. Novaro.
567 m11 a11 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Teresa Colombo de Landó, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.
543 f-22 m-22. *Manuel Garay.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

Emilio del Valle.
558 m5 a5 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y en plaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyugues don Bonifacio Ramos y doña Bernardina Crespillo por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.
548 f29 m30 *Manuel Garay.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha o denado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Aguerregoyhen** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Gruello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

Emilio del Valle,
556 m1 a4 Escribano Público.

Por disposicion del que suscribe se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Micaela Cabrera, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monte, Marzo 11 de 1884.

F. Kelly.
578 m16 a16 Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Toribio Achaval**, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento — Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.
580 m18 a18. *Pedro Bernalet.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cárlos Brazola** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.
583 m19 a19 Escribano Público.

Por medio del presente se hace saber que el martillero público don José Romero, procederá el dia Sábado 29 del presente mes de Marzo, á las cinco de la tarde, en los portales de este Jusgado, á la enajenacion en pública subasta, de un terreno de quinta y una pieza de material, situado en los suburbios de este pueblo, y perteneciente á don Ambrocio Castelli; para con su producido atender el pago de los créditos, que este le reclama don Cornelio Games en representacion de don José Mª. y don Andres Barreyro, don Santiago Raggio y otros.

Los autos de su referencia tramitarán por este Juzgado y se previene que para la venta se tendrá por base las dos terceras partes de la tasacion—Giles, Marzo 12 de 1884.

Pedro D. Lorea
579 m16-29 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instansa lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Clemente Islas y Garay** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

Antonio Lódola.
568 m9 a9. Secretario.

Por disposicion del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia doctor don Nestor Frenck y á solicitud de doña Ambrocia y Da. Isabel Gimenez en los autos testamentarios de don **Leonardo Pereyra**, se cita por el presente á don Pedro José Machado, doña Petrona Pereyra don Toribio y don Gerónimo Ibarra representados por don Francisco Islas, don José Flores y don Mariano Baudria para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan á la Secretaría de la citada Cámara á estar á derecho, bajo apercibimiento, que de no verificarlo se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.

Rafael Jorge Corvalan.
561 m8-22 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y en plaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José María Martinez**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

José A. Novaro.
545 f23 m23 Escribano Secretario.

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio Participamos que con esta fecha hemos vendido por escritura pública ante el Registro del Escribano don Anacleto Resta, á don Felipe Salas todas las existencias que componian la empresa de limpieza á vapor «La Plata», situada en esta ciudad calle Cuyo núm. 1331; quedando á cargo de los vendedores, el cobro y pago de las deudas relacionadas con el negocio hasta la fecha,—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Cárlos Silva Garreton—José María Velazquez—Felipe Salas.

OTRO

A los efectos del aviso anterior advertimos: que para la liquidacion de cuentas del referido negocio, permaneceremos por el término de 30 dias en el Escritorio de la misma, Alsina 138 de 3 á 5 de la tarde.

Cárlos Silva Garreton—José María Velazquez: m20-22.

Sirvienta estrangera Con cama se precisa una; calle Piedad 778.

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos. 582 m19 a19.

Dependientes prácticos en el ramo de casimires, se necesitan 3 jóvenes listos para el gran taller de los sastres. Rivadavia 133 y 135, que se abrirá del 20 al 25 del presente mes; para tratar Rivadavia 28. 566 m9-25

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas Santa-Fé, 664. 574 m13 a13

SEIS

Cortadores sastres

DE PRIMER ORDEN

Dos cortadores para ropa militar de toda graduacion—100 oficiales de primer órden para hacer frac, levitas, jaquec, sobretodos, sacos, libreas, manteos, sotanas y ropa militar—100 oficialas y oficiales de pantalones y chalecos, finos—Los cortadores se prefiere sean hijos del país, Españoles, Ingleses, Franceses, Alemanes, é Italianos, y que sepan hablar bien el español; se desean jóvenes, listos y bien educados.

Estos oficiales se necesitan para trabajar dentro y fuera del GRAN TALLER DE LOS SASTRES, Rivadavia 133 y 135, que se abrirá el Lúnes 31 del presente—Para tratar en el

CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
584 m19-31.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN,
Secretario.

Colegio Negrotto

530 - CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director
620 perm.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel azul tinta verde, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion

MARZO 27 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8750
Al público..........	$ m|n.	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200	suertes ó 6000 en quintos,	$ m|n.	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 22 de 1884.
10 fl° perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastrería por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastrería y ropería Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

—»o«—

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Mercería y Bazar

Gran surtido de perfumería especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.

Se vendeen la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual, perm.

Sastrería
DEL
CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inhleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1pperm.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor 10000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1200 suertes.

PROGRAMA:

1	de	pesos	10,000	m|n.
1	»	»	500	»
2	»	»	200	»
5	»	»	100	»
10	»	»	25	»
29	»	»	20	»
45	»	»	15	»
512	»	»	10	»
595	»	»	5	»
1200				

El billete entero vale 2 1|2 peso m|n. y el quinto 50 centavos.

Se juega el Juéves 27 de Marzo.

La estraccion empieza á las 7 1|2 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 20 de Marzo de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 e11 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires). á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

LOTERIA
ROSARIO DE SANTA-FE

PREMIO MAYOR

10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 12 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.

557 m4 perm.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

553 m1º perm.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONRRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VISTORIA

SEMANA SANTA

Estacion de Otoño 1884. Primera série

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los artículos recibidos en prevision de la **SEMANA SANTA**, serán puestos en venta el Lúnes 3 de Marzo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niños, vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado, vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, y adornados con las guarniciones las mas en boga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederías negras, terciopelo y gró Ottoman, tejidos nuevos, sederías de colores y blancas, sederías labradas y de fantasía para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, mantillas españolas, negras y blancas, artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichus, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERÚ 38

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos amaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujía (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e8 perm

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gaseosa y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 185

BUENOS AIRES 403 n17 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

70—SAN MARTIN—70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

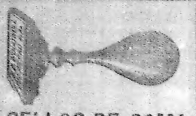

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

228:10 perm

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores, compuesto de 1882 hectáreas, 49 var s 76 centiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo, y Rosario Carriso. La base de venta será de 150.000 pesos la legua. El remate tendrá lugar á la 1 en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 536 f20 a1.

Número 19.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 3?0 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 476 el m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 55 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400.000 ps. mic. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 477 el m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1882 hectáreas, 49 vs, 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carriso. L base de venta será de 150.000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 21 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Carlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leitia y Justo Gallardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. [illegible]

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 11 [illegible] 8, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, [illegible] 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, [illegible] 95, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, [illegible] 126, 130, 131, 135, 138, 140, 141, 142, [illegible] 150, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, [illegible] 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190 compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion [illegible] 18, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 38, 39, 43, [illegible] 65, 66, 81, [illegible] 116, 120, 124, 125, 126, 130, [illegible] 148, 149, 150, 154, [illegible] 176, 177, 178; compuesto de 1000 hectáreas cada uno. La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero [illegible]

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

[illegible] A todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía; el 10 por ciento [illegible] total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e23 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de [illegible] hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: [illegible], doctor Pedro Pereira y Francisco [illegible] (antes B. Morello.) La base de venta será de [illegible] la hectárea. [illegible] á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el [illegible].

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

[illegible] m12

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de [illegible] hectáreas, 70 áreas, 36 centiáreas. Sus linderos son: [illegible] Quesada Salado, Caride. El Estado [illegible]. La base de venta será de 20 [illegible] hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. [illegible] á todo comprador que se exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 o/o sobre el [illegible].—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de [illegible] hectáreas, 20 áreas 46 centiáreas. Sus linderos son: [illegible] Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, [illegible] Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se prevendrá á todo comprador que se exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9.

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes:

1° Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que corresponda.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaría de Gobierno, ciento cincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2° El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3° El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los del Registro de 1879.

4° Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5° Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo este presentar, la primera y segunda prueba, antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.

6° El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares.—La entrega que deba hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfaccion del Poder Ejecutivo.

7° La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer será penada con una multa de "doscientos pesos mic." por cada dia de demora.

8° El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9° Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de "veinte y cinco mil pesos mic" ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10 Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe para ser abiertas en su despacho el dia 3 de Abril próximo á las 3 p. m, en presencia de los interesados.—Buenos Aires Marzo 9 de 1884.—DIEGO J. ARANA.—Oficial Mayor.

[illegible]

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

Jose M. Lafuente.

547 f24 perm.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de as carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meilitas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, aegresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica siuedrg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Ca pitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS

DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA

Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO

DE TIPOS Y UTILES

de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA.

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

ÚNICO AGENTE DE LOS

MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles

DE DE NAYER Y Cª

en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere proparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un Color permanentemente negro Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

MANENT Y Cª.

Fabricantes

DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro.....	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito.....	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores........	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta......	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers.......	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron........	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó.....	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo........	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno.......	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	49	28	G. Rodriguez.	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan........	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera......	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha.....	9 25	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga....	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti.......	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea.......	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga.....	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy......	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio.....	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio.......	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Dennehy........	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga......	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea.........	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti.........	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha.......	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera.........	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan..........	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno.........	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo..........	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó.......	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron..........	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia...	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers.........	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta........	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores.........	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito.......	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro.......	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre.	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 3	11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once..........	7 45	3 0	Lobos.........	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*	9 0	4 20	General Zapiola..	5 40	1 55
				Id. *salida*	9 15	4 35	General Las Heras.	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares......	9 25	4 45	General Hornos....	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz.....	9 50	5 10	Marcos Paz.......	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos....	10 15	5 35	C. Suares........	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras.	10 30	5 50	Merlo *llegada*	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola...	11 0	6 20	Id. *salida*	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos..........	11 25	6 45	Once..........	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 1	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once..........	5 0	Pergamino........	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35	Anchorena........	12 5x
				Id. *salida*	7 50	Arrecifes *llegada*	12 55
48	32	72	48	C. Keen........	8 20	Id. *salida*	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga.....	8 50	Capitan Sarmiento..	1 55
64	42	96	64	San Antonio....	9 20	Duggan..........	2 25
74	51	112	74	Duggan........	9 50	San Antonio.......	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento.	10 20	Azcuénaga........	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10	C. Keen..........	3 55
				Id. *salida*	11 20	Lujan *llegada*	4 25
118	81	177	118	Anchorena......	12 5x	Id. *salida*	4 40
128	87	192	128	Pergamino......	12 30	Once..........	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O	REGRESOS	O	O	E
Central..............	7 15	10 05	4 15	19 de Noviembre.......	6 55	12 55	5 20
Pereyra..............	8 30	12 05	6 «	La Plata (*llegada*)......	7 05	1 05	5 30
La Plata (*llegada*).....	8 50	12 25	6 20	Id (*salida*)......	7 15	1 15	5 40
Id (*salida*).......	9 »	12 35	6 30	Pereyra..............	7 35	1 35	6 «
19 de Noviembre.......	9 10	12 45	6 40	Central..............	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o18 perm

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Y

Especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente 0 á la vista 3 p% anual
" " á retirar con 80 dias de aviso } 4 " "
" " á plazo fijo de 30 dias }
" " á " de 60 y 90 dias . 5 " "
" " á otros plazos .... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional,

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm,

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40$ mic. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en do oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mic. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

n el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo,

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mic. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeiro
Secretario

347 eol. perm.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 683 1155 1473 1918 2178 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3036
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5102 5834 6311 6410 6171

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11931 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16150 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 20565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25957
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9431 12913 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9930 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 26877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26957
934 6365 10521 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13894 19314 23075 27124
1320 6569 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14037 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10560 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10595 14386 17627 236 3 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7259 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29152 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28333
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28577 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 29267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 29647 29693 29775 29870 29874 29953
29990 29998 30022 30029 30034 30049 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30337 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30548 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30929
30970 31012 31134 31203 31230 31466 31556
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 32541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 32772
32782 32791 32931 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 33264 33466 33516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40957 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1816 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3630
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3654
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3072 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2756 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4000
609 2216 1543 2275 2779 3238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1803 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3300 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5256
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8688
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 544
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 670 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 763 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 228

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6309 7547
279 2257 2928 3580 5093 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4623 6257 7039 8004 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9582
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7483 8692
2364 3204 4227 5375 6735 7353 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9339
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Série E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2648 2886 3715 4064 4606
556 1569 1936 2797 3155 3838 4073 4706
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3788
1241 1708 2519 2947 3683 4598 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
251 747 2220 1727 2292 2533 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2508 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1301 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24344 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12590 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7538 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3241 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3939 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24608 27643 33056
4266 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19500 24665 28508 36860
4313 9851 15051 19563 24787 28930 37799
4513 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2619
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2986 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1252 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 2954 5075 5519
482 918 2001 2688 3403 4103 5117 6003
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8101 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4544 5267 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8380

Série E de 400 pesos fuertes

1909 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5235 5236 7449
6651 7761 8268 9192 9182

Série E de 200 pesos fuertes

693 1518 1431 2553 2687 3006 3684 1100
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes

119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes

498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE,
Secretario.